



Se pone en conocimiento del interesado que puede comparecer, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución, en la sede de esta dependencia administrativa de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, sita en Paseo de Roma, s/n., módulo D, de Mérida, a fin de notificarle la resolución de referencia.

Se advierte al interesado, que transcurrido dicho plazo de diez días sin que haya comparecido para ser notificado de forma expresa, la notificación se entenderá producida, surtiendo sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado al efecto.

Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de reposición ante la Consejera de Empleo, Empresa e Innovación en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en el que se efectúe la notificación de la presente resolución, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución si se interpone directamente. En caso de no comparecer en el plazo de diez días establecido en esta publicación, los referidos plazos de impugnación comenzarán a contar desde el vencimiento del plazo señalado al efecto.

En el caso de que se haya interpuesto recurso de reposición, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 116 de la citada ley.

Mérida, a 15 de octubre de 2012. El Jefe de Servicio de Coordinación Territorial de Ordenación Industrial, JESÚS GARCÍA SÁENZ DE SANTA MARÍA.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 18 de octubre de 2012 por el que hace pública la formalización del contrato de servicio de "Gestión de data center corporativo en la nube (Proyecto CloudGobex)". Expte.: SE-11/12. (2012083217)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: SE-11/12.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de gestión de data center corporativo en la nube (Proyecto CloudGobex).



- c) Lotes: No procede.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 122 de fecha 26/06/12, BOE n.º 159 de fecha 04/07/12 y DOUE DO/S S117 de 21/06/12.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.
- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Varios criterios.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.
- Importe total: 4.237.288,14 euros, más el 18 % de IVA (762.711,86 euros), resultando un total de 5.000.000,00 euros.
5. ADJUDICACIÓN.
- a) Fecha: 14/09/12.
 - b) Contratista: UTE Telefónica de España, SAU y Comparex España, SA.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 3.265.837,42 euros más 21 % IVA 685.825,86 euros, total 3.951.663,28 euros.
6. FINANCIACIÓN.
- Cofinanciación: Fondos CA.
7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.
- Fecha de formalización: 16/10/2012.

Mérida, a 18 de octubre de 2012. La Secretaria General, MARÍA JOSÉ RUBIO CORTÉS.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2012, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Ortofotografía del vuelo americano del año 1956 sobre el ámbito de influencia del Embalse de Alqueva". Expte.: SER0312013. (2012061615)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.
- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.